

18 8273



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE COLAS
EN POLVO PARA MADERAS Y CHAPAS" a favor de D. José Ca-
rreras Puig, de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, Valencia, 4 - 14.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El procedimiento habitualmente seguido para la fa-
bricación de colas en polvo para encolar maderas y cha-
pas a base de caseína y denominadas vulgarmente colas
frías presenta algunos inconvenientes derivados de la
5. nociva acción del alcalí empleado, que básicamente es
el hidrato de cal imprescindible para poder dar a la
caseína la suficiente fuerza de adherencia cuando está
convertida en cola. En todas las colas en polvo a base
de caseína es necesaria la presencia en menor o mayor

188273

10. escala de la mentada base pero sucede que la cola por efecto de la cal decolora las maderas y las chapas lo cual es inaceptable en ebanistería.

Para subsanarlo, el recurrente ha ideado y puesto en práctica unos perfeccionamientos en la fabricación de dichas colas, que por ser nuevos y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20. En esencia los perfeccionamientos ideados consisten en neutralizar los efectos decolorantes del hidrato de cal, lo que ha conseguido mediante una mezcla de hidrato con tanino obteniendo un tanato de calcio que disuelve perfectamente la caseina resultando de ambas mezclas una cola resinosa. Este uso del tanino o sus sales es totalmente inédito y el resultado es óptimo, pues evita laboriosas operaciones de repaso para remontar y uniformizar el color, difícilmente conseguibles en la práctica, dada el coste de la mano de obra y la calidad cada día mas baja de esta mano de obra.

30. Para ello se forma primero el tanato de calcio mediante una íntima y perfecta mezcla de tanino con hidrato de calcio por medio de mezcladoras y efectuada esta primera operación se efectua una segunda mezcla del tanato de cal obtenido y la caseina quedando la cola resinosa lista para su uso, caracterizándose por su color de chocolate obscuro una vez disuelta.



Es interesante consignar que esta mezcla íntima y perfecta de los ingredientes apuntados debe precisamente efectuarse con sumo cuidado.

40. El recurrente la efectua suprimiendo en absoluto el usá de palas o ejes helicoidales, utilizando una caja rotativa. octogonal que en cada una de sus caras por el

lado interior van aplicadas unas planchas metálicas perpendiculares a la mentada cara formando un ángulo de 90°.

45. La función de estas planchas es de retención por escalonamiento de la masa en polvo y al mismo tiempo de vertedero por su movimiento rotativo, Se complementa el perfeccionamiento de la mezcla accionando el contiente octogonal por un medio mecánico pero graduado a una rotación de trabajo lenta como la manual, pues cualquier velocidad superior produciría movimientos centrífugos que impedirían una mezcla perfecta.

50. Para emplearla se disuelve en tres partes, por peso, de agua a la temperatura natural para una de cola resinosa y batiendo al mismo tiempo la mezcla por medios manuales o mecánicos según las cantidades a emplear se convierte en un líquido viscoso filamentosos de color chocolate obscuro quedando los encolados absolutamente perfectos y sin decoloración en las maderas y chapas.

55. A los efectos legales de la Patente que se solicita serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos ideados.

N O T A.

60. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

65. 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de colas en polvo para maderas y chapas, caracterizados por el hecho de que se elaboren mezclando íntimamente, en polvo, tanino con hidrato cálcico, obteniendo tanato cálcico en polvo, el cual se mezcla, en segunda operación, con caseína en polvo quedando dispuesta la cola para ser disuelta en agua en el momento de su uso, efectuándose las mezclas en polvo de tanino con hidrato cálcico, y la ulterior también en polvo del resultado de la primera con caseína preci-



70. 75.

samente utilizando una caja prismática octogonal, rotativa sobre su eje, en la que por la cara interior de cada una de sus facetas laterales presenta adherida una chapa metálica perpendicular a la correspondiente cara;

80. dando, a esta caja, por medios mecánicos cualesquiera, o por manubrio a mano, una rotación lenta del orden de veinte a cuarenta vueltas por minuto para eliminar los efectos de la fuerza centrífuga que accionarían la función mezcladora conseguida por el paso del polvo de uno a otro compartimentos.

85.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

2.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE COLAS EN POLVO PARA MADERAS Y CHAPAS".

90.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona nueve de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D. José Carreras Puig,



L. DURÁN
P. F.